



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Secretaría Sala de Casación Penal

AVISO DE ENTERAMIENTO

TUTELA PRIMERA INSTANCIA N° INTERNO 114829

CUI 11001020400020210018400

ACCIONANTE: CONJUNTO CERRADO PALESTINA I

ACCIONADOS: SALA PENAL DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE CÚCUTA.

Se fija hoy veintiocho (28) de mayo de 2021, el presente aviso de enteramiento en la página web de esta Colegiatura por el término de ocho (8) días, en cumplimiento a lo dispuesto por la Sala de Casación Penal de la Corte Suprema de Justicia, H. Magistrada doctora PATRICIA SALAZAR CUELLAR, en auto de 09 de febrero del año 2021, resolvió **NEGAR** el amparo solicitado en la tutela instaurada por el apoderado judicial del **CONJUNTO CERRADO PALESTINA I**, contra la Sala Penal del Tribunal Superior de Cúcuta, y dispuso vincular al Juzgado Promiscuo del Circuito de Los Patios, Norte de Santander, y a las partes e intervenientes del proceso penal rad. 54001-60 01134-2010-00089-02.

Aviso con el fin de notificar del asunto a **MANUEL ALBERTO RAMÍREZ PABÓN, MARÍA MARGARITA LARA MENDOZA** y otras personas que puedan serse adjudicadas en el desarrollo de este trámite constitucional.

MARTHA LILIANA TRIANA SUÁREZ

Oficial Mayor

Karina Hernández.
Revisó: Martha L.